



Análisis a Fondo

Los ministros de la Corte sólo se interesan a sí mismos

Por Francisco Gómez Maza

- Ni ven, ni oyen, ni sienten a los poderes ejecutivo y legislativo
- Además, su meta primordial es enriquecerse a costa del Erario

Hasta cuándo podrán gozar los mexicanos de un gobierno en el que los tres poderes – Ejecutivo, Legislativo y Judicial – sean una real Trinidad, o sea tres en uno en beneficio de todos, sin diferencias de clase social, como la Trinidad de las grandes religiones. Esta aspiración no será realidad, mientras prime en la sociedad el instinto de superioridad de las clases sociales. El supremo poder conservador.

El Poder Judicial seguirá entrometiéndose en las acciones de los otros dos, el legislativo y el ejecutivo, porque los 11 ministros que integran al máximo tribunal -la Suprema Corte de Justicia- están cortados a la medida de los intereses de las clases dominantes. Pero no. El poder judicial sólo tiene la finalidad de velar por el cumplimiento de la Constitución y de las Leyes en general, hacer cumplir las responsabilidades de las sociedades y proteger los derechos de los ciudadanos. Y punto.

Mas este mandato lo interpretan de acuerdo con los intereses de las clases dominantes. Las leyes se hacen para proteger a estos de las "criminales acciones del populacho inculato, desarrapado, que sólo aspira a satisfacer sus instintos animales".

Los ministros, salvo honorables excepciones, han venido actuando históricamente, y lo siguen haciendo, en el sentido de los intereses de los poderosos.

Hace un tiempo, por ejemplo, el hijo de la señora que me ayudaba en casa fue condenado a cárcel, bajo la acusación de haber robado una valiosa joya en la casa de una familia "honorable", "de bien". El joven esperaba en la parada del transporte para viajar del centro de la ciudad hacia el sur, rumbo a una colonia llamada San Pedro Mártir. Lo detuvieron policías de los llamados de investigación y, como se dice populachera-mente, lo entambaron.

El juez lo condenó a unos años de prisión, sin que el muchacho la debiera. Estuvo encarcelado tres años, esperando sentencia. Y un buen día, lo llamaron y le dijeron que estaba libre, sin ninguna explicación. Además de cometer cientos de injusticias como ésta, los señores ministros se sirven

con el cucharón más grande y cobran para vivir como reyes. Lo he visto con el solecismo de mis propios ojos.

Este ejemplo es sólo uno de cientos de miles que pasan por las manos del poder judicial, en los que lo que los jueces aplican es la injusticia a costa de la vida de víctimas inocentes, cuyo delito es haber nacido pobres y no ser hijos del magnate que detenta el poder en las bolsas de valores, en las poderosas instituciones financieras o empresario de polendas. Pero no hay que pensarle más. Es un axioma; es una verdad que no necesita demostración. El poder judicial está para defender a los poderosos de los pobres.

Y así los ministros han venido actuando en la historia judicial de México, como a un lado la justicia e imponiendo su voluntad a favor de las clases poderosas, para cuyo beneficio el Supremo Poder Conservador manipula códigos y leyes.

Además, como si fueran ministros del Rey, han abusado al interpretar la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos. Tienen asignados sueldos y prestaciones muy superiores a lo que, por mandato constitucional, percibe el Presidente de la República. Y esta situación deriva en conflicto de intereses. No alcanzaría todo el espacio de El Independiente para dar a conocer todas las prebendas de que gozan estos jueces, que son la cabeza del Poder Judicial

y, además, es ya de muchos conocido que incumplen las normas constitucionales a través de los jueces.

Ante esta situación, un grupo de diputados del partido Morena presentó, en la Secretaría General de la Cámara de Diputados, una denuncia

de juicio político contra los 11 ministros de la Corte, encabezados por su presidenta Norma Lucía Piña Hernández, quien está convencida de que los millonarios ingresos que percibe no van contra la letra de la Constitución; pero los diputados denunciadores están convencidos de que los togados "no se apegan" a la austeridad republicana.

Los diputados se adelantaron al grupo parlamentario de Morena y aliados, el partido verde y el del trabajo, en el Senado de la República, de quienes, se espera, que hagan otro tanto. Veremos cómo reaccionan los senadores, y particularmente el presidente de la Junta de Coordinación Política, el senador en líos Eduardo Ramírez, y el presidente de la mesa directiva, Alejandro Armenta Mier.

Las leyes se hacen para proteger a estos de las "criminales acciones del populacho inculato, desarrapado, que sólo aspira a satisfacer sus instintos animales".



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

6

21/07/2023

OPINIÓN

